



¡Bienestar para Todos!

Javier Mantilla R. - Contraloría

FONDO DE EMPLEADOS DE ALMAVIVA S.A. “FEVIVA”

**Te invitamos a cumplir
tus sueños con el Fondo
de Empleados**



¿Qué se necesita para afiliarse?

- Contrato laboral a Terminio indefinido y/o Obra Labor con Almaviva S.A. o filiales.
- Diligenciar completamente:
 - - Formato Vinculación Feviva.
 - - Formato Autorización descuento nómina.
- Adjuntar copia cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Adjuntar dos últimos desprendibles de nómina.
- Pensionado estando al servicio de Almaviva S.A. y Filiales, con la calidad de afiliado a Feviva.



Estos formatos los encontramos: <https://feviva.com.co/>



**EL PORCENTAJE DE AHORRO ES:
Mínimo: (3%) Máximo (10%) mensual
del salario.**

**Los Asociados a FEVIVA, se comprometen
a hacer un aporte permanente
descontado por nómina QUINCENAL O
MENSUALMENTE.**

**Asociados con Salario integral que
devengan 15 o más S.M.L.M.V,
(\$26.263.575) pueden elegir:**

0,75 del S.M.M.L.V. (2026) \$ 1.313.179
1,00 del S.M.M.L.V. (2026) \$ 1.705.905
1,25 del S.M.M.L.V. (2026) \$ 2.132.381



**¡AFILIATE
A FEVIVA!**

LÍNEAS DE CRÉDITO

Línea de Crédito	Interés Anual	Interés mensual
Libre Destino (CUPO)	10%	0.83%
Extraordinario (Extra cupo)	14%	1.17%
Vivienda (Nueva o usada)	11%	0.91%
Especial	15%	1.25%
Seguro de Vehículo	12%	1.00%
Educativo (Asociado y/o Hijo asociado)	8%	0.66%
Vehículo y/o Moto	12%	1.00%
Póliza Hogar	12%	1.00%
Promociones	12%	1.00%
Medicina Pre Pagada	11%	0.91%
Funerario	12%	1.00%
Calamidad Domestica	10%	0.83%

La aprobación y desembolsos de los préstamos estará sujeta a que los asociados constituyan a satisfacción de Feviva las garantías exigidas.

CRÉDITO DE LIBRE DESTINO (CUPO)

Son utilizados por los afiliados de la manera que ellos libremente determinen.

Su monto máximo es la suma de los aportes más ahorros del asociado.

(Este préstamo NO necesita de codeudor)

Plazo Máximo: 48 meses

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Podrán ser utilizados por los afiliados libremente.

Su monto máximo es el 100% de los aportes más ahorros.

“Este préstamo necesita un codeudor para préstamos hasta \$17.509.050, para préstamos superiores a \$ 17.509.051 necesitan de dos codeudores.”

Plazo Máximo: 48 meses



CRÉDITO ESPECIAL:

De manera excepcional, o una urgencia inesperada, o un acontecimiento especial, se podrán aprobar préstamos especiales para los asociados que no poseen cupo por las líneas tradicionales (libre destino y extraordinario).

Según capacidad de pago del asociado, máximo hasta 30 SMMLV (\$52.527.150 año 2026).

Plazo Máximo: 60 meses

Garantías

Créditos hasta 10 SMMLV : 1 codeudor

Créditos de 10 a 30 SMMLV: 2 codeudores.



CRÉDITO DE VIVIENDA:

Compra de vivienda, cancelación total de hipoteca, reparaciones locativas y construcción de vivienda en lote propio del afiliado o su cónyuge

Se requiere de dos años de antigüedad como asociado a FEVIVA para acceder a este préstamo.

**Hasta el 70% del valor del inmueble si es usado.
Hasta el 80% del valor del inmueble para vivienda nueva.**

Para construcción en lote de propiedad del afiliado o reparaciones locativas, (hasta el 80% de la obra)

**Plazo Máximo: 10 años
Garantía: Hipoteca de primer grado.**



CRÉDITO DE VEHÍCULO Y/O MOTO:

Compra de vehículo o cancelación de préstamos actuales con entidades financieras por compra de vehículo.

Se requiere de (1) año de antigüedad como asociado a FEVIVA para acceder a este préstamo.

**Para vehículos nuevos el 80% valor comercial.
Para vehículos usados el 70% valor comercial.**

Compra de vehículo nuevo o usado de marcas conocidas. Se financiarán modelos de antigüedad no superior a 7 años en el mercado.

CREDITO COMPRA MOTO: Se presta únicamente para Moto Nuevas.

Plazo Máximo: 48 meses

Garantía: Pignoración del vehículo y póliza contra daños a favor de FEVIVA.





CRÉDITO EDUCATIVO:

Se destinan a la financiación parcial de las matrículas de carreras universitarias o intermedias, cualquiera que sea la carrera de que se trate.

El monto máximo del crédito educativo es del (80%) del valor de la matrícula.

**Plazo Máximo: de 6 hasta 12 meses,
según carrera.**

Garantía: 1 codeudor

CRÉDITO CALAMIDAD:

Los créditos para calamidad de FEVIVA, corresponde al gerente del fondo decidir si los problemas argumentados por los asociados solicitantes califican como calamidad.

El monto máximo de los créditos de calamidad será hasta de un (1) SMMLV (\$1.750.905 año 2026).

**Plazo Máximo: 12 meses
Garantía: 1 codeudor**



PROMOCIONES:

**Modalidad para utilizar los convenios
establecidos por Feviva.**

**MONTO MAXIMO: 5 SMMLV
(\$8.754.525 año 2026).**

Plazo Máximo: 18 meses

**Garantía: Créditos mayores de 2 SMMLV
1 codeudor**



MÉDICINA PREPAGADA:

**Modalidad está destinada
exclusivamente a financiar el pago
anual del valor del convenio suscrito
con cada uno de los tomadores y su
núcleo familiar.**

Plazo Máximo: 12 meses



OTRAS MODALIDADES DE CRÉDITO:

SEGURO AUTOMOVIL:

Modalidad destinada a financiar el valor de la Póliza Todo Riesgo y SOAT.



PÓLIZA HOGAR:

Modalidad destinada exclusivamente a financiar póliza de hogar, que contenga incendio, terremoto y/o contenidos.

PÓLIZA DE VIDA:

Modalidad destinada para financiar exclusivamente la prima de seguros de vida tomados voluntariamente por el asociado.



SEGUROS
BOLÍVAR



seguros alfa s.a.



SEGUROS
BOLÍVAR

Plazo Máximo: 12 meses

Garantía: Créditos mayores de 1.5 SMMLV 1 codeudor

BENEFICIOS:

Para afiliados con mínimo seis (6) meses de antigüedad en FEVIVA:

AUXILIO FUNERARIO:



PLAN EXEQUIAL OLIVOS:

Tarifa año 2025 - 2026

Plan integral

\$198.720

Feviva subsidia

50% \$99.360



PLAN EXEQUIAL EXEPAZ:

Tarifas año 2026 - 2027

Plan Tradicional \$256.512

Feviva Subsidio 39% \$99.360

Plan Ejecutivo \$383.664

Feviva Subsidio 26% \$99.360

PLAN EXEQUIAL CAPILLAS DE LA FE:

Tarifas año 2025 -2026

Plan Excelencia \$84.000

Feviva Subsidia 100%

Plan Presidencial \$216.000

Feviva Subsidia 40%



BENEFICIOS:

Para afiliados con mínimo seis (6) meses de antigüedad en FEVIVA:

BECAS EDUCATIVAS:

Este beneficio aplica para asociado e hijo de asociado que estudien carreras tecnológicas y universitarias. (4 becas semestrales).



INTERESES AHORROS:

Feviva, liquida intereses mensualmente sobre los ahorros.



CRÉDITOS FEVIVA

Para acceder a los servicios de crédito, el asociado debe cumplir con las siguientes condiciones:

Ser asociado hábil y tener la antigüedad como asociado, exigida para cada modalidad de crédito.

Diligenciar la solicitud, indicando el destino del crédito y suministrar la información sobre obligaciones vigentes, radicar solicitud original firmada por deudor y codeudor en las oficinas de FEVIVA en la ciudad de Bogotá..

Acreditar capacidad de pago, mediante la presentación de los dos últimos desprendibles de pago. En ningún caso la totalidad de descuentos de un trabajador puede ser superior al 50% del sueldo básico.

Anexar la documentación necesaria que le sea solicitadas por la administración de Feviva.

Estos formatos los encontramos:
<https://feviva.com.co/>

CRÉDITOS FEVIVA



El monto mínimo de préstamo es de \$400.000

Estudio de créditos semanales con desembolsos los viernes de cada semana, para solicitudes que cuenten con documentación completa.

Desembolsos los viernes de cada semana mediante transferencia a la cuenta de nómina registrada del asociado directamente por FEVIVA.

Créditos de vehículo y moto se desembolsan contra presentación de tarjeta de propiedad ampliada a favor de Feviva y seguro todo riesgo con endoso a FEVIVA como beneficiario-

Créditos de vivienda se desembolsan contra Registro de hipoteca a favor de Feviva ante Registro e instrumentos públicos que corresponda según localidad.



Estos formatos los encontramos:
<https://feviva.com.co/>

REINGRESO:

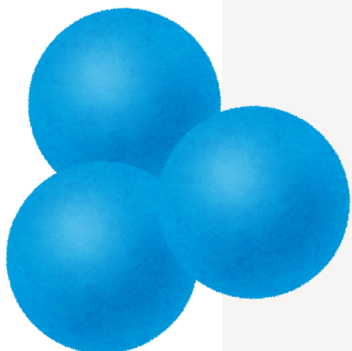
El asociado que solicite su retiro temporalmente de FEVIVA, debe tener en cuenta los siguientes requisitos:

Afiliados que al momento de su retiro tengan más de dos años de afiliación se pueden reintegrar después de (2) dos meses y no pierden su antigüedad.

Cuando en el momento del retiro llevan menos de dos años de afiliación a Feviva, la fecha de re afiliación es después de (6) seis meses y pierden su antigüedad.

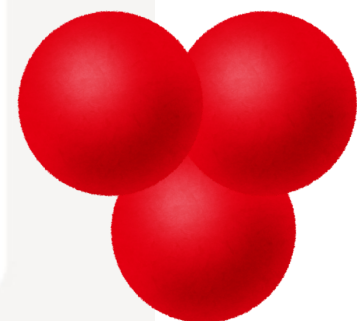
Para su nueva vinculación debe presentar la solicitud debidamente diligenciada.

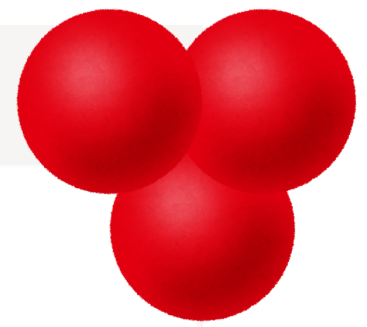




Fondo de Empleados Almaviva

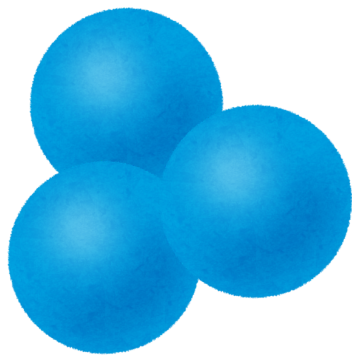
Cuenta de empresa de WhatsApp





Fondo De Empleados De Almaviva "FEVIVA"

Canal de WhatsApp



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

CONTACTO:

- **Rosario del Pilar Rey Deaza**
Gerente

Rprey.ext@almaviva.com.co

- **Andrea Carrillo Guerrero**
Analista Contable

jacarril.ext@almaviva.com.co

- **Johana Katerine Castellanos**
Asistente Administrativa

jkcastel.ext@almaviva.com.co

- **Alejandra Gallo Ramirez**
Analista de Cartera

agallo.ext@almaviva.com.co



NÚMEROS DE CONTACTO



3112292362



3115585713

VISITENOS EN:

<https://www.feviva.com.co/>